

Posted on: 2021-10-15T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C844706-10/21

Project Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Drainage, Water Supply and Sanitation

Project: Inspección de la Obra: Plan Director de Desagües Cloacales de la Municipalidad de Apóstoles, Provincia de Misiones. República Argentina

Loan N°./Financing: 2776/OC-AR

Contractor :

Name of Company:
ANDES CONSULTORA S.A.

Contract Amount: 53.75

Project ID: AR-L1136

Borrower/Bid No:

Inspección Apóstoles PDPN-178-SBCC-CF notificación de adjudicación Servicio de Consultoría Préstamo BID 2776/OC-AR EX-2019-101452132- -APN-DNAPS#MI

De acuerdo a la cláusula 2.28 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, se publican los resultados del proceso identificado como PDPN-178-SBCC-CF y titulado como "Inspección de la Obra: Plan Director de Desagües Cloacales de la Municipalidad de Apóstoles, Provincia de Misiones. República Argentina. " que fue tramitado bajo las políticas del BID en el marco del Préstamo 2776/OC-AR.

- a. Los consultores que presentaron propuestas son:
 - a. ANDES CONSULTORA S.A.
 - b. INTEGRAL – AC&A
 - c. CONSORCIO ATJ PARAGUAY - SERYNCO
- b. Puntaje técnico obtenido:
 - a. ANDES CONSULTORA S.A. 85,00 puntos.
 - b. INTEGRAL – AC&A 76,93 puntos.
 - c. CONSORCIO ATJ PARAGUAY – SERYNCO 76,22 puntos.
- c. Precios evaluados (sin impuestos indirectos declarados):
 - a. ANDES CONSULTORA S.A. \$42.155.702,60 (pesos argentinos cuarenta y dos millones ciento cincuenta y cinco mil setecientos dos con 60/100)
 - b. INTEGRAL – AC&A \$63.999.967,20 (pesos argentinos sesenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y siete con 20/100)
 - c. CONSORCIO ATJ PARAGUAY – SERYNCO \$59.990.400 (pesos argentinos cincuenta y nueve millones novecientos noventa mil cuatrocientos)
- d. Puntaje final obtenido:
 - a. ANDES CONSULTORA S.A. 88,00 puntos.
 - b. INTEGRAL – AC&A 74,72 puntos.
 - c. CONSORCIO ATJ PARAGUAY – SERYNCO 75,03 puntos.
- e. La consultora ganadora resulta ser ANDES CONSULTORA S.A. por un total de \$ 53.753.579,50 (PESOS ARGENTINOS

CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100) incluyendo impuestos indirectos, la duración contractual de es 36 (TREINTA Y SEIS) meses.

Los trabajos consisten en las siguientes actividades:

La Consultora deberá desarrollar todas las actividades de carácter técnico y administrativo necesarias para asegurar que el Contratista ejecute las obras cumpliendo en forma efectiva las estipulaciones contenidas en su contrato, en los diseños, planos constructivos, Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, cantidades de obra por partida e ítem, programación de las obras, así también como en el presupuesto de la ejecución de las mismas.

A tal fin, la consultora contará con toda la documentación de la obra para su análisis y seguimiento.

La Consultora será asimismo responsable del control técnico–administrativo de las obras y exigirá que estas se realicen dentro de las normas de calidad requeridas y de acuerdo con las mejores prácticas de la ingeniería, observando además todas las medidas de seguridad e higiene, protección y recomendaciones destinadas a eliminar o mitigar, posibles impactos negativos en el medio ambiente y las comunidades locales.

La Consultora se encargará de preparar y elevar al Contratante los documentos e informes de la marcha de los trabajos, según las modalidades de práctica para ello y lo que se indique en estos TDR.